

EL AVISO



AÑO II

PUENTE-GENIL 8 de FEBRERO de 1912

NÚM. 41

Avance importante

El problema de los acumuladores eléctricos a cuya solución se han dedicado los más eminentes inventores acaba de ser resuelto por Edison, el venerable anciano a quien la humanidad debe tantos y tan positivos beneficios.

El acumulador eléctrico, no es ciertamente un invento de hoy; pero eran tan imperfectos que no se podía confiar a su eficacia un servicio preciso y delicado, porque, sin que se pudieran precisar las causas se descargaban con frecuencia,

ocasionando los perjuicios consiguientes. Hoy gracias al invento del acumulador *Edisson-Edisson*, que este es el nombre con que su autor lo ha bautizado, ha de-

saparecido aquel peligro.

Si el invento de estos acumuladores no reportara ningún beneficio a nuestro pueblo no nos ocuparíamos de él, por no estar dedicado nuestro periódico a este género de informaciones, pero como en Puente—Genil existen varias fábricas de electricidad que en épocas días y horas determinadas les sobra energías y en otras horas, otros



DON RODOLFO GIL

ilustre escritor pontanés, redactor de "A. B. C." y autor del hermoso libro "Romancero Judeo-Español" que tanto éxito ha alcanzado.

días y otras épocas les falta, les sería de una utilidad extraordinaria la adqui-

sición de los acumuladores, los cuales, entre otras ventajas, reúnen la de poder *almacenar* las energías sobrantes.

Existen además algunas industrias movidas por energía eléctrica que se ven precisadas a parar sus máquinas cuando las fuerzas le faltan, y pudieran, adquiriendo acumuladores, valerse de las energías en reserva.

Véase por que damos esta noticia en la seguridad de que las empresas interesadas harán las averiguaciones necesarias, para la adquisición de estos aparatos llamados a producir una verdadera revolución y beneficios incalculables.

Y como entendemos que los llamados a percibir estos beneficios son los productores de electricidad y los consumidores de energía eléctrica para fuerza motriz, a ellos nos dirigimos en demanda, y si fuera necesario en súplica, de que realicen cuantas gestiones sean necesarias, y si, efectivamente el nuevo invento de Edison, es una verdad, como no puede menos de serlo, tratándose de un inventor cuya autoridad y cuyos prestigios son universalmente reconocidos, adquieran los aparatos que tantos beneficios reportarían a todos.

ahorros; sino que perjudica a los propietarios por la paralización del tráfico y porque no habrá tiempo suficiente para realizar las labores necesarias a los sembrados, amén del temor de que cuando el sol luzca sus galas, se vengan las hierbas, si el tiempo no es muy frío, y entorpezca la cogida de aceitunas y se coman los pegujares.

El río Genil, por su parte, nos ha dado dos o tres sustos con sus intentos de subida, aun cuando la mayor que ha tenido a la hora que escribimos estas líneas, ha sido la de 2'70 metros sobre su nivel ordinario.

Excusamos decir que las gentes noveleras y desocupadas, como siempre, echaron a volar los consabidos telegramas del alcalde de Loja anunciando no sabemos cuantos metros de subida, y se han mostrado tristes cuando se les han desmentido las alarmantes noticias. ¡Que lástima! ¡Es tan bonito y tan *barato*, ver las fábricas y las huertas inundadas!

Afortunadamente, dada la intermitencia de los chaparrones, la cosa no lleva visos de agravarse, de lo cual nos alegramos aunque los alarmistas, se priven del gratuito espectáculo.

Las lluvias

La constancia que han demostrado las nubes, en arrojarnos agua, tiene seria y justamente alarmados a los labradores, pues hallándose en pleno periodo de recolección, han venido las lluvias a paralizar los trabajos agrícolas, y la mayoría de las fábricas de aceite, ocasionando los perjuicios consiguientes; pues no solo dejan de ganar los pobres braceros el cotidiano jornal, dando fin a los pequeños

Grave problema

Aun cuando en distintas ocasiones se nos ha indicado la conveniencia de hablar algo, ya en tono de queja, o bien como simple recordatorio, sobre el mal estado en que se encuentran las calles de la ronda, cuyo tránsito se hace imposible, es lo cierto que siempre hemos procurado desviar el asunto, por los motivos que vamos a exponer.

Es indiscutible que en toda cuestión

en que van íntimamente ligados opuestos intereses, existe siempre, para quien como mero expectador actúa, el peligro de cometer una indiscreción, y un más grave peligro aun: el de provocar las iras de una ú otra parte; pues siempre, en materia de intereses, hay una parte que se considera perjudicada, cuando no se atribuyen el perjuicio las dos.

Que los dueños de vehículos, tanto de trabajo como de lujo, se encuentran ago-

biados por tanta y tanta gabela como el Estado les ha impuesto, es innegable.

Que el Ayuntamiento de Puente-Genil es un Ayuntamiento pobre, pues aparte del reparto de consumos y dos o tres rentas regularmente adjudicadas, no tiene recursos de ningún género con que poder atender a las muchas obligaciones que sobre él pesan, lo sabe perfectamente todo el que haya pasado por aquella casa.



Casa mora ocupada por fuerzas de Mallorca, convertida en fortín

Y que las calles de la ronda se hallan en un estado deplorable, no hay más que verlas, para convencerse de la realidad.

¿Qué hacer, pues, para colocarse en un justo medio, sin pecar de apasionados ni dar motivo a que nos consideren inclinados a ningún lado de la balanza? Este es el problema.

En nuestra opinión éste no tiene otra solución, que la de resolverlo radicalmente y de una vez para siempre; pues dado el mucho tráfico de este pueblo, el

cual aumenta de día en día, será gastar dinero en balde, cuantas composturas se les hagan a determinadas calles, por lo que consideramos indispensable el adoquinado de las mismas.

Pero ¿cuanto cuesta el adoquinado? Muchos miles de pesetas, y, ¿De donde va a sacar el Ayuntamiento esos miles de pesetas? De ninguna parte porque no las tiene.

No cabe, pues, otro recurso que imitar a la vecina ciudad de Montilla, cuyo vecindario ha hecho un empréstito no sa-

bemos si al cinco, cinco y medio o seis -amortizable en unos cuantos años, con cuyos fondos ha adquirido aquel Ayuntamiento las principales calles.

No sabemos a pesar de todo, si a este Ayuntamiento le sería permitido el tal empréstito, por la Hacienda.

De todos modos, sería conveniente, que los dueños de vehículos de todas clases y los señores que constituyen la corporación municipal, o bien el alcalde en representación de estos, celebraran una reunión, en la que cada cual expusiese los medios más fáciles para resolver el conflicto, y acordaran aquellos que fue-

sen más convenientes y de fácil realización.

Muy justo es que el Ayuntamiento conserve en buen estado las vías de comunicación; pero hay que reconocer que el público abusa también un poquito; pues es muy frecuente ver atravesar la mejor calle del pueblo un convoy de varios carros cargados, con *siete* bestias cada uno, sin que la autoridad lo haya prohibido, ni creemos que sea conveniente el prohibirlo; pero bueno será que unos y otros, de comun acuerdo, busquen una fórmula que resuelva el conflicto.

Crimen frustrado

El martes 6 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar un suceso, en una casa de lenocinio de la Calzada, que por fortuna no tuvo fatales consecuencias, aun cuando el autor de la hazaña, al darse a la fuga, abrigara la creencia de que había consumado su criminal propósito.

A la hora y en la calle indicada, hallábase tomando unas copas con un parroquiano de la casa, la pupila de la misma Asunción Sánchez Cano (a) *La Sevillana*, cuando presentóse un sujeto llamado Manuel Moreno (a) *Niño de las alhajas*, natural de Córdoba, el cual trabajaba como molinero en una de las fábricas aceiteras de la localidad, el cual sujeto, al ver a *La Sevillana* sacó una pistola de dos cañones del 15, y a quema ropa le descerrajó dos tiros en la cabeza al mismo tiempo que la decía:

—Toma; criminal.

Afortunadamente los proyectiles no le causaron otro daño que ligeras rozadu-

ras en la cara, a la altura del ojo derecho.

La agredida, se arrojó inmediatamente al suelo, quizás poniendo en juego un ardid, pues aun cuando el agresor le dió de patadas mientras cargaba nuevamente el arma, aquella no se movía, por lo que este, en la creencia de que había realizado su criminal propósito, dióse a la fuga, diciendo a la dueña de la casa:

—Ya ha pagado esa criminal lo que debía.

La Sevillana fué conducida al hospital donde se le practicó la cura de las lesiones sufridas.

El hecho fué puesto inmediatamente en conocimiento del Juzgado, y la Guardia-civil practica las diligencias necesarias para averiguar el paradero del *Niño de las alhajas*.

Reñidero

El domingo cuatro del actual hubo las siguientes riñas.

Fué la primera una jaca de Tomás colorá con 3,14 y otra de la izquierda colorá colliblanca con 3,14 y medio, ganando la jaca de Tomás, la cual dió a su contraria un terrible golletazo que le costó a su dueño cinco pesetejas.

En la segunda químera tomaron parte un pollo conocido por *Tomate*, de la gallera derecha, colorao retinto de 3,14 y medio y 13 milímetros de puya, y otro de izquierda, jabao, gallino de 3,15 y 12 milímetros.

Me cuenta mi confidente, que hubo muchas apuestas a favor de *Tomate* y este perdió, con todos sus prestigios en 12 minutos de pelea.

Eso de ponerle a un gallo por mote o alias *Tomate*, la verdad, caro lector,

me parece un disparate.

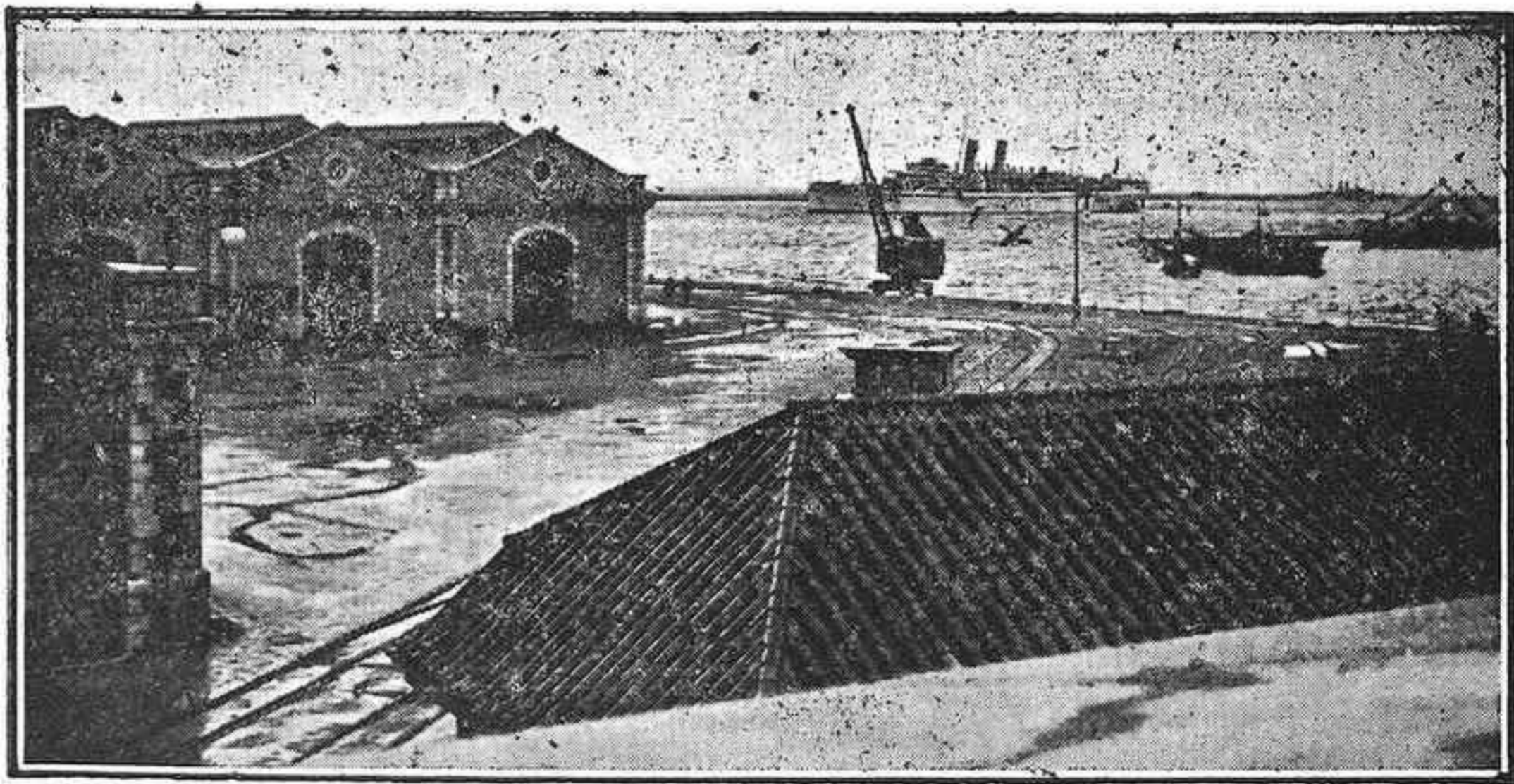
¿No comprendió quien tal hizo que, al fin, rodando la bola irian *Tomate* y gallo, juntos a la cacerola?

La tercera pelea fué de pollos; uno de la derecha colorao de 3,7 y 15 milímetros con otro de la izquierda colorao estezao de 3,6 e igual puya. Después de una buena pelea que duró 14 minutos perdió el de la izquierda.

La cuarta químera fué de jacas. Una de la izquierda conocida por *El Ollero* colorá con 3,8 y medio, con otra del carpintero, colorá, estezá.

A los pocos minutos, según me dice mi confidente, recibió *El Ollero* un golletazo quedando para la puchera.

Puyazo.



GIBRALTAR: Llegada del "Medina" á cuyo bordo viajan los reyes de Inglaterra

CANTARES DE LA GUERRA

Entre mi madre y mi Patria
me dejaron elegir
¡Mucho quería a mi madre
pero se quedó sin mí!

Yo oí a mi hermano clamar
favor por mi santa madre
y al peligrar la bandera
pudiendo no fui a salvarle.

Si del que muere en la guerra
la agonía se presenciara

seguro estoy que sería su última frase ¡mi patria!

Feliz el que por su Patria encuentre en extraña tierra su sepulcro, utilizando por sudario una bandera.

¡Que importa que de mi madre al cielo subiera el alma si en el Gurugú dejamos nuestra bandera clavada.

Yo no he llorado al saber que murió la madre mía y lo hice al considerar nuestra bandera perdida.

Emilio Somoza Méndez.

Taurit-Narrich y Enero.

(Africa)

NOTICIAS

Movimiento de población

Habido durante el mes de Enero de 1912

NACIMIENTOS

| | |
|-----------------|----|
| Varones. . . . | 21 |
| Hembras | 26 |
| Total. . . . | 47 |

DEFUNCIONES

| | |
|-----------------|----|
| Varones. . . . | 32 |
| Hembras | 18 |
| Total. . . . | 50 |

RESUMEN

| | |
|---------------------|----|
| Defunciones . . . | 55 |
| Nacimientos . . . | 47 |
| Diferencia en menos | 3 |

Junta de accionistas

Como anunciamos en nuestro número anterior, el día primero del actual y en el domicilio de la sociedad, tuvo lugar la junta general de accionistas de la fábrica "La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen" acordándose repartir igual dividendo que el año anterior

Entre los accionistas forasteros que vinieron a esta con tal motivo, tuvimos el gusto de ver al rico propietario y comerciante de Velez-Málaga, D. José Valle Peláez.

Reemplazo de 1912

Ponemos en conocimiento de los mozos del actual reemplazo que el domingo 11 a las doce de la mañana se cierra el cupo del actual reemplazo.

El domingo 18 se celebrará el sorteo de los mozos alistados.

Ascenso

Nuestro colaborador don Emilio Somoza Méndez, que actualmente presta servicio en el ejército de operaciones del Norte de Africa, ha sido ascendido a Sargento, de una de las secciones de Ametralladoras.

Nuestra más entusiasta enhorabuena.

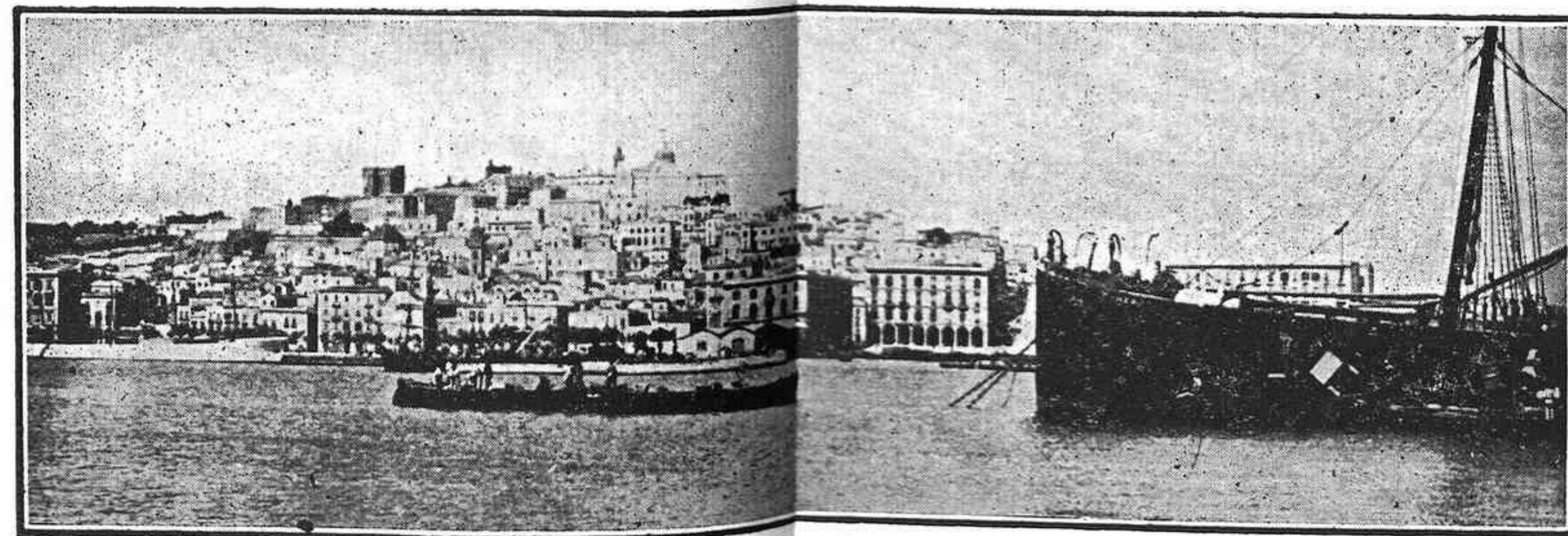
Importante

Ponemos en conocimiento del público para que lo sepan las familias de los interesados, que los individuos que por ser ignorados, no se incluían antes en las listas de reclutamiento, lo serán en el año actual, con arreglo a la nueva ley, y si no se presentan, se les instruirá expediente como prófugos.



Alicante: Grupo de profesoras y directora de la Normal (X) que han fundado las cantinas escolares

Alicante: Alumnas de la Escuela Normal, sirviendo á los niños la comida en una cantina



El puerto de Cagliari, donde desembarcaron los turcos apresados á bordo del "Cartahe"

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el martes último, se tomaron los siguientes acuerdos.

Gratificar con 600 pesetas anuales al Secretario de este Juzgado Municipal don Juan Aguilar Castilla, conforme con lo solicitado por dicho señor, en concepto de retribución por los trabajos que presta como Secretario de la junta municipal del censo electoral, por haberle sido favorable el dictamen de la Comisión, el cual hizo suyo la corporación municipal. Esta gratificación figurará en el próximo presupuesto.

Aprobóse la distribución de fondos para el actual mes de febrero, y por último se acordó el nombramiento de los concejales de anteriores bienios que han de presidir el acto del sorteo de mozos, por existir algunos concejales y funcionarios, parientes dentro de los grados que marca la ley, de algunos mozos del actual alistamiento.

Robo

En la noche del 4 al 5 del actual le fué robada una caballería menor al vecino de Puerto Alegre, Francisco Quero Fernández, el cual ha puesto el hecho en conocimiento de la Guardia-civil.

Boda

Hoy jueves se habrá celebrado en Málaga el enlace de nuestro querido amigo el comerciante de aquella plaza don Juan Luque Repullo con la Srta. doña María de la Concepción García, a cuya ceremonia ha sido invitado nuestro director, no habiendo podido asistir por impedírselo sus múltiples ocupaciones.

Damos las más expresivas gracias por su atenta invitación a nuestro distinguido

amigo, y deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel.

Fallecimiento

En la madrugada de hoy ha dejado de existir la Sra. doña Petra Carvajal y Chacón, viuda de Albelda.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga a su atribulada familia.

Jueces

El juez de primera instancia de Castro del Río don Tomás Mendigutia ha sido trasladado a Aguilar y el de Aguilar, don Agustín Aranda, a Castro del Río.

De viaje

El lunes en el exprés, marcharon a Madrid, la señora doña Josefa Carvajal viuda de Reina, acompañada de sus bellas hijas y la Sra. doña Amparo Salas de Reina.

Les deseamos feliz viaje.

El río Genil

Aun cuando en otro lugar decimos que la mayor altura alcanzada por el Genil había sido de 2,70 sobre su nivel ordinario, ampliamos la noticia diciendo que en la noche del 7 al 8 llegó la altura a 2,80.

Mercado de aceites

En los aceites finos se ha notado alguna paralización. Los corrientes se cotizan a 35, aun cuando se han hecho operaciones a 35 y medio.

Los aceites de segundas presiones se han pagado hasta 39.

Las lluvias

Para que nuestros lectores puedan formar una idea exacta del agua que ha caído durante los veintinueve días que de lluvias llevamos, baste decir que de los datos tomados en la estación pluviométrica resulta que han caído la friolera de ochenta y nueve y medio milímetros de agua, sin incluir la lluvia de la noche del 7 al 8 del actual.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas durante la semana anterior en la Estación pluviométrica de Puente-Genil establecida en la escuela elemental de Artes é Industrias.

LLUVIAS

Notas tomadas todos los días á las nueve de la mañana:

| MES | DIA | Altura en milímetros |
|---------|-----|----------------------|
| Febrero | 1 | 00 |
| » | 2 | 13'25 |
| » | 3 | 8'50 |
| » | 4 | 9'25 |
| » | 5 | 6 |
| » | 6 | 4 |
| » | 7 | 1,50 |

TERMOMETRO

AL SOL Y AL AIRE LIBRE

| MES | DÍA | Máxima | Minima | Media |
|---------|-----|--------|--------|-------|
| Febrero | 1 | 12 | 2 | 7' |
| » | 2 | 11 | 4 | 7'50 |
| » | 3 | 15 | 4 | 9'50 |
| » | 4 | 15 | 7 | 11' |
| » | 5 | 15 | 6 | 10'50 |
| » | 6 | 16 | 7 | 11'50 |
| » | 7 | 15 | 6 | 10'50 |

CORRESPONDENCIA

- F. D. G.—¿Podiera V. pasarse por esta su casa? Tenemos que hablar.
- L. L. P.—No tenga V. cuidado, que todo saldrá bien.
- M. L. R.—*Osuna*.—¿Que cuanto sueldo podremos darle como redactor? La respuesta es sencilla ¿Cuánto nos dá V. a nosotros,
- R. T.—*La Rambla*—Según y conforme. La explicación es muy compleja y por eso no le decimos nada.
- R. R. R.—Si, señor; pensamos publicar un número extraordinario dedicado a la Semana Santa. ¿Porqué lo desea V. saber?

Amanuense.



PARA CARNAVAL

CARETAS

ANTIFACES

SERPENTINAS

CONFETTIS

NO COMPRAD SIN IR ANTES
Á LA IMPRENTA

Imprenta "LA ESTRELLA,"

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

— DENTISTA —

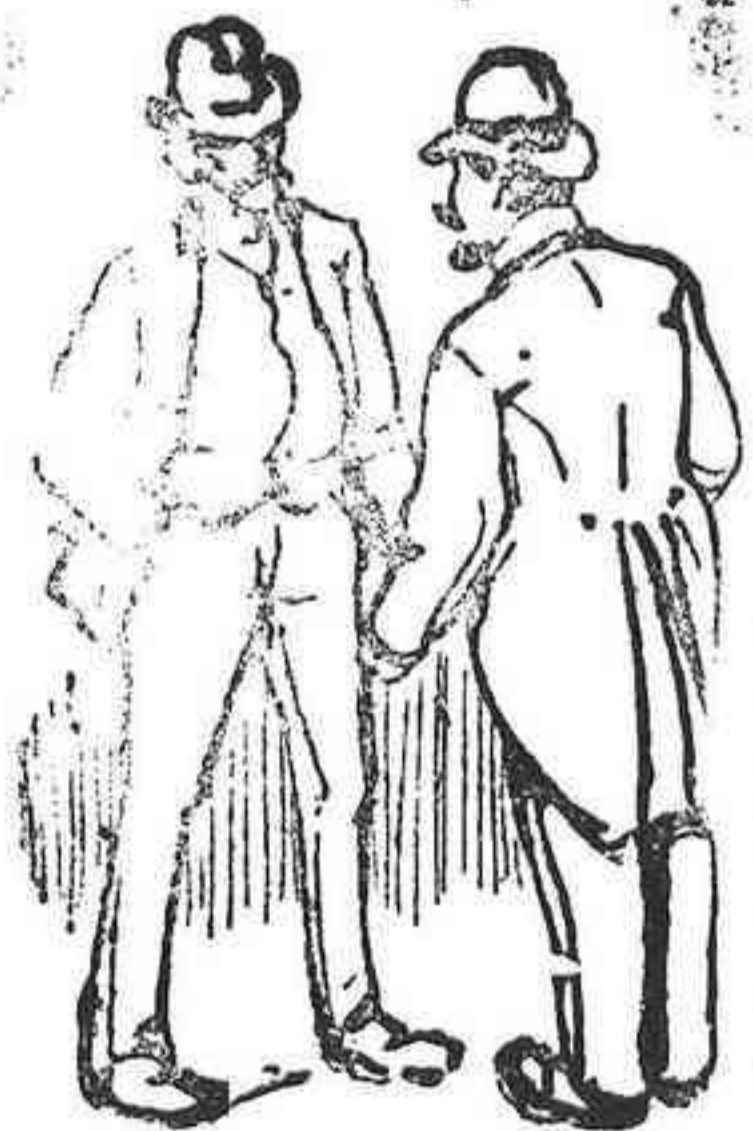
ESTABLECIDO EN

MONTILLA

Reforma las dentaduras defectuosas
é inservibles.

—
Visitas en Puente-Genil: los dias 15 y 30 de cada mes.

Para avisos, en la Imprenta



—Recomiendo á V. que “EL FENIX,, sirve los mejores aguar-
dientes que en Rute se fabrican y
los muy selectos anicetes de Café,
Apio, Guindas y otros.

D. GONZALO, 16

PUENTE-GENIL

J. MIRANDA-DENTISTA

Gondomar, 8.-CORDOBA

Asociación Nacional Agrícola



Esta importante Asociación ha nombrado delegado en esta plaza a D. Rafael Morales Rivas, para que los vecinos de ella puedan disfrutar las ventajas que reporta esta **Sociedad de Socorros Mútuos**, cuyos fines son:

Ayudar en casos de enfermedad ó fallecimiento, de pérdida en el ganado, robo, extravío, enfermedad o muerte en el mismo,

Facilitar **préstamos sin interés**, devolviéndose los fondos prestados dentro del plazo de nueve meses. Para obtener estos beneficios hay que pertenecer á la Asociación Nacional Agrícola; es decir ser socio de este sindicato por medio de una cuota mensual.

Como se vé, esta **Asociación** és altamente beneficiosa para el hogar del pobre, viniendo á remediar la escasez de recursos y librando de la usura a los que a tanta costa sostienen sus industrias o labranzas.

Los asociados son clasificados en diferentes grupos con arreglo a los cuales pagarán a la **Sociedad**, y cobrarán de la misma lo que corresponda a las clases siguientes:

1.ª clase.—Pagando una peseta diez céntimos mensuales, cobrarán en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, tres pesetas diarias y en la Cirugía menor, dos pesetas.

2.ª clase.—Pagando dos pesetas y veinte céntimos mensuales, cobrarán en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, seis pesetas diarias, y en las de Cirugía menor, cuatro pesetas.

3.ª clase.—Pagando tres pesetas y treinta céntimos mensuales, cobrarán en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, nueve pesetas diarias y en las de Cirugía menor, seis pesetas.

Para más informes, al Delegado en esta plaza,

RAFAEL MORALES RIVAS

Calle de Romero, n.º 21.

PUENTE-GENIL (Córdoba)

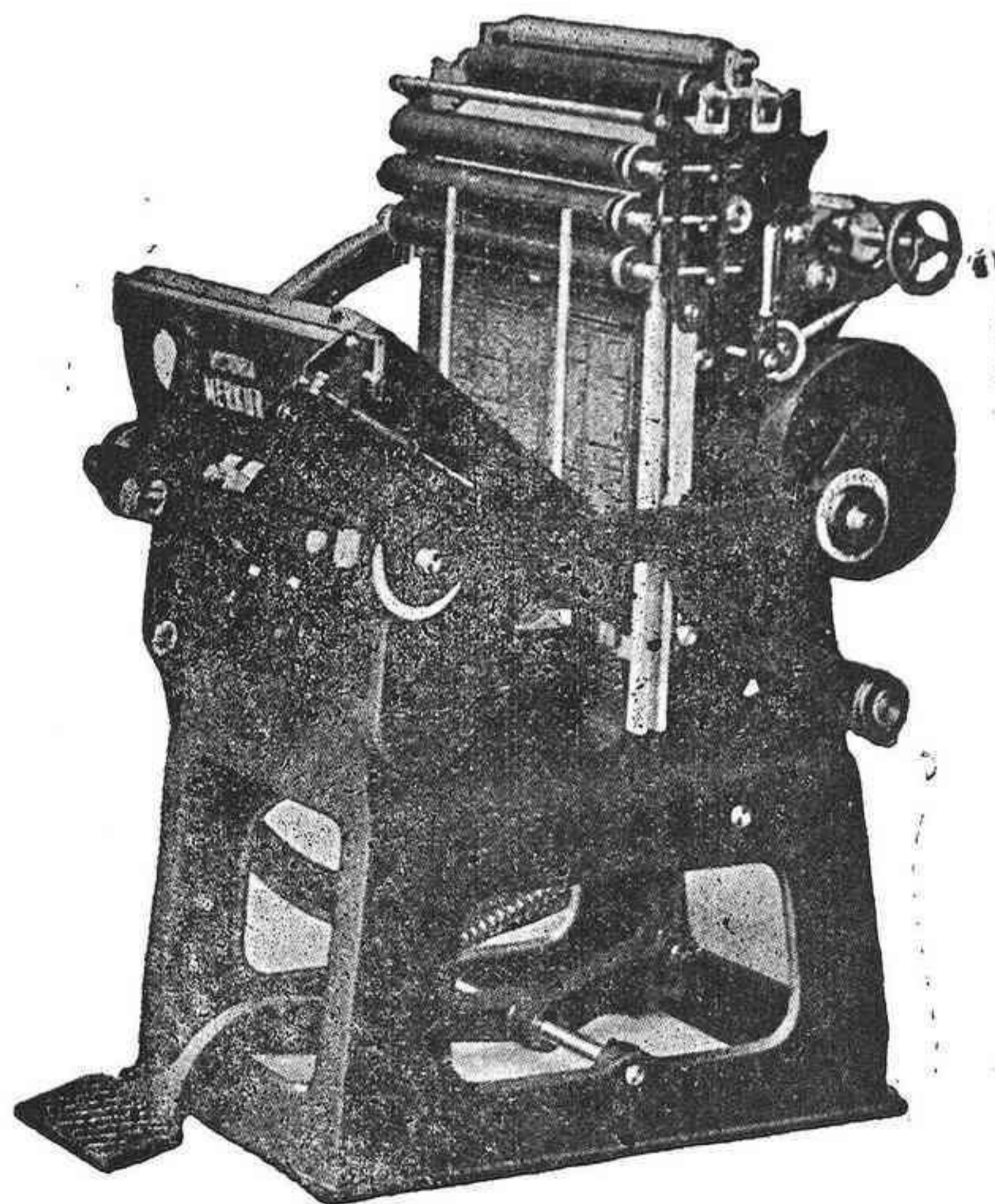
“LA ESTRELLA,,

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Baldomero Siménezz Luque

Don Gonzalo, 17.--PUENTE-GENIL

¡PRONTITUD!



¡ECONOMIA!

En este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud esmero y economía, á precios sin competencia.

Periódicos, Revistas, folletos, estatutos, memorias, cartas, sobres, facturas, cheques, memorandums, circulares, recibos, prospectos y carteles.

No haaced encargos sin consultar los precios de esta casa